

	NECESIDAD DEL SERVICIO	Código: FT-GC-CON-01
		Versión: 0.2
		Fecha: Mayo 31 de 2024
		Página 1 de 1

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO

CERTIFICA

Que, luego de verificada la planta de personal de la E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO, se evidencia que **no se cuenta con personal disponible, idóneo ni suficiente** para desarrollar las actividades correspondientes al siguiente objeto requerido:

OBJETO REQUERIDO:

“COMPRA DE EXTINTORES NUEVOS Y RECARGA DE LOS EXTINTORES EXISTENTES QUE CONFORMAN LA RED CONTRA INCENDIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN, SANTANDER”

Que la planta de funcionarios de la entidad es limitada y no cuenta con personal capacitado con el perfil técnico requerido para la ejecución de las funciones descritas en el objeto contractual, lo cual hace necesaria la vinculación de un contratista externo mediante la modalidad de contrato de compraventa

Que la presente contratación se encuentra contemplada en el Plan de Necesidades aprobado para la vigencia fiscal de 2025 y cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal, con cargo a los recursos asignados para el cumplimiento de los convenios interadministrativos suscritos por la entidad.

Esta certificación se expide en cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco normativo de la contratación pública, con el fin de sustentar la necesidad y justificación de la contratación bajo la modalidad de prestación de servicios, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

Se expide en El Playón – Santander, al 26 de mayo de 2025


MARTHA PATRICIA AYALA MENDEZ
 GERENTE
 E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO